

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EMPRESA DE EL PAÍS EN LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE PRISA

Madrid 24 de junio de 2011

Sr presidente, Sr. Consejero delegado, Sres consejeros, Señores accionistas.

El comité de Empresa de Ediciones EL PAÍS quiere explicarles porqué muchas de las informaciones publicadas hoy en el periódico del que son propietarios no llevan la firma de los periodistas que las han hecho posible. La razón es la siguiente: los gestores de la empresa pretenden que se firme un convenio colectivo en el que se condena a los periodistas del futuro a ser mileuristas, y se recortan los derechos de la plantilla actual. La mayoría de las firmas que aparecen son de compañeros ajenos al Convenio o de colaboradores a los que se ha advertido de que, si firman con iniciales, su artículo puede ser levantado o puede que no lo cobren.

También notarán el próximo día 30 la falta de firmas de periodistas en el suplemento especial del 35º aniversario. De hecho la dirección ha decidido retirar las cajas de firma de dicho suplemento para evitar que

el 80% vayan firmados EL PAÍS. Es la consecuencia de intentar poner fin al marco de relaciones laborales que han hecho posibles los éxitos de estos 35 años y al intento de culpar a los salarios de la plantilla de los problemas financieros creados en otro nivel. Los trabajadores de El País no retiran la firma porque quieren cobrar más, sino porque quieren defender sus derechos, los mismos que garantizan que nuestro trabajo tenga la calidad que merecen (y demandan) nuestros lectores. La decisión la ha adoptado la plantilla en sendas votaciones en urna.

Señores accionistas: Los trabajadores hemos cumplido. EL PAÍS sigue generando beneficios y sigue siendo líder. La plantilla está dispuesta a sacrificar parte de su merecido salario a cambio de facilitar tanto las nuevas contrataciones como la equiparación de los compañeros procedentes de Prisacom, a pesar de que estas situaciones de precariedad y desigualdad no las hayamos nosotros. No tememos compartir el futuro, con los riesgos que lleve aparejados, pero no esperen que asumamos la situación irregular de algunos compañeros que

trabajan sin contrato, los abusos que se está cometiendo con los becarios o que legitimemos el mileurismo para los futuros trabajadores. Estas políticas chocan frontalmente con los valores y principios que han conectado a este periódico con sus miles de lectores.

Señor Cebrián, hace dos años nos explicó que un periódico eran sus periodistas. Concretamente lo hizo para justificar que la administración, el departamento de publicidad y los talleres quedaran excluidos de la cabecera de EL PAÍS. Entre ellos, compañeros que aguantaron a pie de máquina la noche del 23-F a pesar de que se temía la llegada de una columna golpista. Sin ellos ese periódico tampoco habría sido posible. Nosotros no compartimos esa decisión y tampoco compartimos que la eficiencia de las empresas del grupo vaya a mejorar a costa de despedir o externalizar a 2.514 empleados. Al contrario, somos los profesionales que trabajamos día a día en este grupo quienes lo sostenemos pese a los avatares financieros.

Señor Cebrián, sabe usted muy bien el dolor que le supone a un periodista

renunciar a la autoría de una información. A esta situación hemos llegado ante la cerrazón de los gestores de la Empresa que, apoyados en uno de los despachos de abogados que podemos calificar de derecha extrema, se han montado el cuento de la lechera: si reducimos los derechos y salarios de los trabajadores el resultado será mejor para la empresa. En el sector de la comunicación ya se practican estas máximas desde hace tiempo sin que garanticen beneficios. Eso sí, algunos se forran. Lo que estamos pidiendo es que un periodista senior con seis años de experiencia gane 45.000 euros brutos al año, es decir, 2.000 mensuales. Que pueda pagar el alquiler sin agobios. La empresa propone que gane 26.000 brutos sine die. No nos parece un sueldo apropiado al primer periódico en español.

Señor presidente, señor consejero delegado y señores accionistas: escuchen el sentir de las plantillas y faciliten acuerdos basados en la justicia, compartiendo riesgos, pero respetando derechos.

Para finalizar permítanme un consejo de amigo: no malgasten el dinero en abogados que les cuenten lo que quieren

oír. Les va a resultar más rentable
entenderse con sus trabajadores.

Comité de Empresa de Ediciones El País